Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Ayuntamiento

En la Ciud. de Caravaca a diez y seis dias del mes de Junio de mil y seis. y settenta y dos años en las salas de la ayuntamiento se juntaron el Concejo Justicia y regimiento de esta Ciud. como lo an de costumbre para ordenar las cosas tocantes al servicio de dios nro. S. bien desta Republica es a saber el S. Lic. Don Josef de Torres y Mendoça Gr. de esta Ciud. por Sriv.

Don Gines de Gadea Sahajosa alferez Mayor

Don Pedro Fran.co Ximenez Cariee

D. Ant.o de Robles Torr.a

Don Ygnacio de Ortega Espinosa

Don Pedro Mont.o de Leon

Don Esteban Morales

Diego Nav.o Gaeindo

Gines Sanchez Muñoz

Don Xptobal Cañaberal

Don Rodrigo Carreño

Don Al.o Conejo Marin

Don Pedro Uribe y Garça

D. Al.o Melgares Reg.r

Al.o Calbete de Canobas Reg.r

Sale la Comp.a

Atento el Sargento Mayor Gil de Burgos y Cardenas que es del tercio del S. Conde de Aponio en Rostro que esta alojado en esta Ciud. tiene orden para salir con su Comp.a y necesita de bagages para q. se junten y hagalos a premios necess.s se da comission a Gines Sanchez Muñoz Reg.r

Libranca

Blas Lopez Muñoz a cuio cargo esta el repartimiento de soldados pague por q.ta de su cargo ciento y cinq.ta y seis reales q. se deben de los bagages en los dias q. transitaron las Compañias y los entregue a Gines Sanchez Contestim.to